



CARGO

Lima, 15 de enero del 2018

OFICIO N°549-2017-2018-JCYM/CR

Doctor
ALBERT ALEXANDER MAGO MALO
Director del Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes
Prolongación Av. Fernando Belaunde Terry s/n Ciudadela Noé
Tumbes.-

Región II - Tumbes
HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2 - TUMBES
SECRETARÍA DE ASISTENCIA DOCUMENTARIA

RECIBIDO

18 ENE 2018

Reg. IP: 250733 Exp: 221040

Hora: 11:30 Firma: [Signature]

Asunto: Implementación de lactarios institucionales

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez solicitar se sirva informar porque a la fecha no ha cumplido con lo establecido en la **Ley N° 29896 - Ley que establece la implementación de los lactarios institucionales del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna**, en concordancia con el DS N°001-2016-MIMP, Decreto Supremo que desarrolla la Ley N° 29896.

Cabe señalar, que a la fecha la institución que usted dirige tiene varios documentos de reiteración sobre esta omisión.

Esta información es requerida de conformidad con lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política del Perú y 22°, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República, para una oportuna y efectiva labor parlamentaria.

Con esta oportunidad, reitero a usted la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,



[Signature]
JUAN CARLO YUYES MEZA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

07 JUN 2019

RECIBIDO

Firma: [Signature] Hora: 11:56

CC. Archivo
JCYM/esb

PEDIDO N° 2758-2018
Despacho Parlamentario